

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Z&R CORP S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 12:00 horas, en las instalaciones de la empresa, Ubicada en Lotización Industrial Inmaconsa Calle Eucalipto y Avenida 44 Mz71 Solar 1-3 en esta ciudad, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía Z&R CORP S.A.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Presidió la Junta su titular, Mauricio Andrés Hernández Santos y actuó como secretaria C.P.A Génesis Malena Tacle Calvache.

Una vez que la Secretaria , de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se dé la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2019 elaborados de conformidad con las NIIF.

- 1) Aprobar los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2019, debidamente firmados por el Contador y el Gerente
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultados Integrales
 - c. Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d. Estado de Flujos de Efectivo
 - e. Notas Explicativas a los Estados Financieros

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de treinta minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 14h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los Accionistas asistentes junto con el Presidente, y Secretario que lo certifica.

En Guayaquil a los 28 días del mes de mayo del 2020.- firman los señores Accionistas y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Mauricio Andrés Hernández Santos
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Econ. Alfredo Fernando Zúñiga Páez
ACCIONISTA



C.P.A. Génesis Malena Tacle Calvache
Secretaria Ad-Hoc